



XLIII Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH)

Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Discursos de Odio

Asunción, 21 de mayo de 2024

Informe.

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay (PPTP) el día 21 de mayo de 2024, en el marco de la **XLIII REUNION DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS (RAADH)**, se llevó a cabo la Reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Discursos de Odio (GTDO), con la presencia de las delegaciones de Paraguay, Brasil, Argentina, Uruguay y IPPDH.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda consta como Anexo II.

La apertura de la Reunión se inició con las palabras de la Presidencia Pro Tempore Paraguay, quien dio la bienvenida a los representantes de las delegaciones, del IPPDH y de las organizaciones de la sociedad civil.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Aprobación de la agenda: La PPTP puso en consideración de las delegaciones la Agenda Tentativa de la Reunión, la cual fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.
2. Informe sobre avances en la compilación de experiencias en el abordaje de los discursos de odio – IPPDH. Aprobación de la metodología de trabajo para la elaboración del Compendio Regional de Experiencias en el abordaje de los discursos de Odio en Estados partes del Mercosur; el cual contendrá un capítulo por estado y los insumos de cada país, serán la base del documento y los informes país sobre la temática serán remitidos al IPPDH para su recopilación y sistematización, cada país será autónomo para la elaboración de su informe contemplando la guía proporcionada por el IPPDH y podrá incluir contenidos prioritarios que consideren pertinente.
3. Propuesta de documento sobre líneas de acción para ser abordadas por el GT. Las delegaciones aprobaron estrategias a desarrollarse, entre ellas: impulsar una campaña comunicacional que contemple la articulación con otras comisiones de la RAADH y otras instancias del MERCOSUR. En este punto Paraguay, se compromete a elaborar el primer borrador de la campaña que será puesto a consideración del GT. Así mismo, Uruguay propone la elaboración de un plan y cronograma de trabajo.

Las delegaciones acordaron intensificar la divulgación de la DECLARACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y DEMOCRÁTICA, PARA CONTRARESTAR LAS EXPRESIONES Y DISCURSO DE ODIO, a



Presidencia Pro Tempore Paraguaya



todas aquellas instancias posibles tanto de los estados como de la sociedad civil, especialmente a los agentes corporativos responsables de las plataformas digitales.

4. Articulación con otras reuniones o foros del Mercosur. Aprobado.

5. Participación de la Sociedad Civil: Participaron 5 organizaciones; Bolivia, Brasil y Paraguay.